

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

UNICQUEL

QUELATO DE HIERRO
ABONO CE

Revisión: Las secciones que han sido revisadas o tienen nueva información están marcadas con un ♣.

♣ SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1. **Identificador del producto** QUELATO DE HIERRO
ABONO CE
- Nombre comercial UNICQUEL
- 1.2. **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados** Únicamente puede utilizarse como fertilizante agrícola.
- 1.3. **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad** **CHEMINOVA AGRO, S.A.**
Paseo de la Castellana, 257
28046 Madrid
Tel. 915530104
buzon@fmc.com
- 1.4. **Teléfono de emergencia** (+34) 915620420 (24 h; para casos de emergencia únicamente)

♣ SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1. **Clasificación de la sustancia o de la mezcla** Vea la sección 16 para el texto completo de las indicaciones de peligro.
- Clasificación CLP del producto según Reg. 1272/2008 modificado No clasificado
- Efectos adversos para la salud No se prevén acontecimientos adversos.
- Efectos adversos para el medio ambiente No peligroso
- 2.2. **Elementos de la etiqueta**

Conforme al reglamento EU Reg. 1272/2008 modificado

Identificador del producto	QUELATO DE HIERRO ABONO CE
Pictogramas de peligro	No aplica
Palabra de advertencia	No aplica
Indicaciones de peligro	No aplica
Indicaciones de peligro adicionales	Ninguna
Consejos de prudencia	
P102	Manténgase fuera del alcance de los niños.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
2.3. Otros peligros	No hay datos disponibles.

♣ SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias	El producto es una mezcla, no una sustancia.
3.2. Mezclas	Sustancia UVCB (Ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, salessódicas de hierro)

Composición

Agente quelante	EDDHA
Hierro (Fe) soluble en agua	6%
Hierro (Fe) quelatado:	
Isómero orto-orto*	Min. 5%
* Método EN 13368-2	

<u>Nombre químico</u>	No. CAS	No. EC	Clasificación CLP
Ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales sódicas de hierro Nº Reg. REACH: 01-2119487279-21-0002	84539-55-9	283-044-5	No

♣ SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- | | |
|--|---|
| 4.1. Descripción de los primeros auxilios | Si ocurre la exposición, no espere a que se desarrollen los síntomas, de inmediato comience los procedimientos descritos a continuación. |
| | En caso de intoxicación, llame al teléfono de emergencia (véase sección 1). |
| Inhalación | Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Solicitar atención médica. |
| Contacto con la piel | Quitar la ropa contaminada y lavar inmediatamente las zonas afectadas con abundante agua y jabón. |
| Contacto con los ojos | Lavar inmediatamente los ojos, también por debajo de los párpados, con agua abundante o solución para los ojos, al menos durante 15 minutos. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada. |
| Ingestión | Lavar la boca con agua y beber copiosamente. |
| 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados | No se prevén acontecimientos adversos. |
| 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente | Mantener al paciente en reposo. Conservar la temperatura corporal. Si la persona está inconsciente, acostarla de lado, con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. |
| | Si los síntomas persisten, consultar al médico. |
| | Puede ser útil mostrar esta ficha de seguridad al médico. |
| Notas al médico | No hay un antídoto específico para exposición a este material. |

♣ SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- | | |
|--|--|
| 5.1. Medios de extinción | Utilizar medidas de extinción que sean adecuadas: agua, polvo seco, dióxido de carbono, espuma. |
| 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla | No desprende gases tóxicos y no es inflamable. |
| 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios | Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios. No precisa equipamiento especial. |

♣ SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- | | |
|--|--|
| 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia | Se recomienda tener un plan predeterminado para el manejo de derrames. Debe haber a disposición recipientes vacíos y con cierre. |
|--|--|

- En caso de derrames grandes (con 10 toneladas de producto o más):
1. Utilizar equipo de protección personal, véase sección 8
 2. Llamar al n° de emergencia; véase 1
 3. Alertar a las autoridades.
- Evitar el contacto con la piel y los ojos. No respirar el polvo. Utilizar equipo de protección personal. Asegurar una adecuada ventilación.
- 6.2. **Precauciones relativas al medio ambiente** Evitar que el producto llegue al agua superficial o a la red de alcantarillado sanitario.
- 6.3. **Métodos y material de contención y de limpieza** Se recomienda considerar la posibilidad de prevenir efectos dañinos por el vertido, tales como el aislamiento o sellado. Véase GHS (Anejo 4, Sección 6).
- Limpia los restos del vertido con agua. Evitar la contaminación de los cursos naturales de agua.
- Recolectar el vertido en contenedores apropiados para su eliminación. Etiquetar dichos contenedores y disponer de conformidad con las regulaciones locales.
- 6.4. **Referencia a otras secciones** Véase subsección 8.2 para protección personal. Véase sección 13 para eliminación.

♣ SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- 7.1. **Precauciones para una manipulación segura** Consejo general: Utilizar de acuerdo a las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Evitar la formación de polvo. Conservar el producto en su envase original. Para protección personal en esta situación, véase sección 8.
- Para su uso como fitosanitario, léanse las precauciones y medidas de protección personal indicadas en la etiqueta oficialmente aprobada en el envase u otro manual oficial o guía vigente. Si estas faltan, véase sección 8.
- No verter en el medio ambiente. Recoger todo el material de los residuos y restos de la limpieza de equipos, etc., y eliminar como residuos peligrosos. Véase la sección 13 para eliminación.
- 7.2. **Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** No almacenar cerca de o con cualquiera de los materiales incompatibles enumerados en la Sección 10. Mantener los recipientes bien cerrados en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener fuera del alcance de personas no autorizadas. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.
- 7.3. **Usos específicos finales** Este producto está registrado, sólo puede ser utilizado para las aplicaciones para las que está registrado, de acuerdo con una etiqueta aprobada por las autoridades reguladoras.

♣ SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- 8.1. **Parámetros de control**
- Límite de exposición personal Pueden existir otros límites de exposición personales definidos por las regulaciones locales y deben ser tenidos en cuenta.
- DNEL para los trabajadores:**
 exposición cutánea..... 0,8 mg/kg de peso corporal / día
 inhalación..... 1,8 mg/m³
- DNEL para la población general:**
 exposición cutánea..... 0,417 mg/kg de peso corporal / día
 inhalación..... 0,435 mg/m³
 exposición oral..... 0,125 mg/kg de peso corporal / día (
- PNEC agua:**
 agua dulce..... 2,40 mg/L
 agua marina..... 0,24 mg/L
 emisiones intermitentes..... 1,20 mg/L
- PNEC sedimento:**
 agua dulce..... 1,90 mg/kg
 agua marina..... 0,19 mg/kg
- PNEC suelo..... 1,60 mg/kg**
- PNEC en planta de tratamiento de aguas residuales:**
 PNEC oral..... 45,00 mg/L.
 1,1 mg/kg de alimento
- 8.2. **Controles de la exposición** Asegurarse de que existe ventilación adecuada. Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas. Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. No comer, beber o fumar mientras se maneja el producto.



Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente, utilizar equipos respiratorios adecuados. Respirador con filtro tipo A.



Guantes protectores .. Guantes protectores que cumplan con la norma EN 374. Guantes de goma.



Protección ocular Gafas protectoras con protección lateral conforme con la EN 166.



Otras protecciones para la piel Durante el manejo del producto, llevar ropa de protección adecuada

♣ SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas

Apariencia	Microgranulado, libre de finos. Negro-rojizo
Olor	Poco intenso, característico
Umbral olfativo	No determinado
pH	1%: 7,5 - 9,5
Punto de fusión/congelación	Se descompone sin fundir a temperatura superior a 200 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Se descompone antes de fundir.
Punto de inflamación	No aplicable
Tasa de evaporación	No determinado
Inflamabilidad (sólido/gas)	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado
Presión de vapor	< 1E-6hPa a 25°C
Densidad de vapor	No determinado
Densidad relativa	No determinada
Solubilidad(es)	Densidad aparente: 450 – 650 Kg/m ³ teórica 120 g/l ; práctica (BdA) 60 g/l
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	Log Pow < -4,2 a 23°C
Temperatura de auto-inflamación ..	331°C a 1013,25 hPa
Temperatura de descomposición ...	No determinada
Viscosidad	No aplicable
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No oxidante

9.2. Información adicional

No disponible

♣ SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad	No hay datos disponibles.
10.2. Estabilidad química	El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	Ninguna bajo condiciones normales de utilización.
10.4. Condiciones que deben evitarse .	Mantener alejado de llamas, superficies calientes y fuentes de ignición.
10.5. Materiales incompatibles	Evitar agentes oxidantes fuertes
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Por pirólisis se pueden producir humos peligrosos como óxidos de carbono y óxidos de nitrógeno (NO _x).

♣ SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Producto

Toxicidad aguda	El producto no tiene efectos tóxicos agudos. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
	La toxicidad aguda del producto es:
Ruta(s) de entrada - ingestión	LD ₅₀ , oral, rata: > 2.000 mg/kg (método OECD 401)
- piel	LD ₅₀ , dermal, rata: > 2.000 mg/kg (método OECD 402)
- inhalación	LC ₅₀ , inhalación, rata: > 4.200 mg/m ³ aire (método OECD 403)
Corrosión o irritación cutánea	No irritante para la piel (método OECD 404). A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Lesiones o irritación ocular graves.	No irritante para los ojos (método OECD 405). A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Sensibilización	No sensibilizante (método OECD 429). A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Mutagenicidad	No se han detectado efectos mutagénicos. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Carcinogenicidad	No se han detectado efectos carcinogénicos. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Toxicidad para la reproducción.....	No se han detectado efectos teratogénicos. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad Producto no se considera tóxico para el medio ambiente.

La ecotoxicidad aguda del producto se mide como:

- Peces	Guía OECD 203 y el método EU C.1.....	LC ₅₀ : > 120 mg/l NOEC: ≥ 120 mg/l
- Invertebrados	Guía OECD 202 y el método EU C.2.....	LC ₅₀ : > 120 mg/l
- Algas	Guía OECD 201 y el método EU C.3)	LC ₅₀ : > 294 mg/l NOEC: 8,2 mg/l
-Micro-organismos acuáticos	Guía OECD 209 y al método EU C.11.....	LC ₅₀ 14 días: >1.000 mg/L NOEC: 450 mg/L
-Aves	LC ₅₀ : > 6.000 mg/kg pc

12.2. Persistencia y degradabilidad El producto es biodegradable aunque no fácilmente biodegradable.

- 12.3. **Potencial de bioacumulación** Véase sección 9 para el coeficiente de partición de octanol en agua.
El producto no es bioacumulable.
- 12.4. **Movilidad en el suelo** No hay datos disponibles.
- 12.5. **Resultados de valoración PBT y mPmB** Ninguno de los ingredientes cumple con los criterios para ser PBT o mPmB.
- 12.6. **Otros efectos adversos** No se conocen otros efectos adversos relevantes para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

- 13.1. **Métodos para el tratamiento de residuos** Las cantidades residuales de producto y el envase vacío contaminado deben considerarse residuos peligrosos.
- La eliminación de residuos y envases debe hacerse siempre de acuerdo a las regulaciones locales aplicables.
- Eliminación del producto Según la Directiva de Normas de (2008/98/EC), debe considerarse en primer lugar la posibilidad de reutilizar o reprocesar el material. Si esto no es posible, el material puede eliminarse en una planta química con licencia o destruirse por incineración controlada con lavado de gases de combustión.
- No contaminar agua, alimentos, piensos o semillas por el almacenamiento o la eliminación. No verter en sistemas de alcantarillado.
- Eliminación de envases Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE*Clasificación ADR/RID/IMDG/IATA/ICAO*

- 14.1. **Número ONU** No clasificado
- 14.2. **Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas** No clasificado
- 14.3. **Clase(s) de peligro para el transporte** No clasificado
- 14.4. **Grupo de embalaje** No clasificado
- 14.5. **Peligros para el medio ambiente** -

- 14.6. **Precauciones particulares para los usuarios** -
- 14.7. **Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC** No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA
--

- 15.1. **Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla** Los jóvenes de menos de 18 años no están autorizados a trabajar con el producto (Dir 94/33/EC).
- Directiva 67/548/CEE, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.
-Directiva 1999/45/CE, sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.
Directiva 91/689/CEE, relativa a los residuos peligrosos.
Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
Reglamento (CE) No. 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- 15.2. **Evaluación de la seguridad química** Se ha llevado a cabo una evaluación de seguridad química para este producto.

♣ SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

- Cambios relevantes de la SDS Se procedido a la clasificación y etiquetado del producto según Reg. 1272/2008 modificado.
- Lista de abreviaturas y acrónimos..
- | | |
|------------------------------|---|
| A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c. | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| CAS | Chemical Abstracts Service |
| CLP | Clasificación, Etiquetado y Envasado; se refiere al reglamento de la EU 1272/2008 modificado |
| Dir. | Directiva |
| DNEL | Nivel Sin Efecto Derivado |
| EC | Comunidad Europea |
| EC ₅₀ | Concentración con el 50% de efecto |
| GHS | Sistema Global Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos, cuarta edición revisada 2011 |
| IBC | Código Internacional Organización Marítima Internacional (OMI) para la Construcción y el Equipo de |

	Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel
IUPAC	Unión Internacional de Química Pura y Aplicada
LC ₅₀	Concentración letal 50%
LD ₅₀	Dosis letal 50%
MARPOL	Conjunto de normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) para la prevención de la contaminación marítima.
mPmB	Muy Persistente, Muy Acumulativo
NOEC	Concentración de efectos no observados
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PBT	Persistente, Bioacumulativo, Tóxico
PNEC	Concentración prevista sin efecto
Reg.	Reglamento
SDS	Ficha de Datos de Seguridad
STOT	Toxicidad Específica en Determinados Órganos

Referencias	Instituto para la Salud y la Protección del Consumidor del Comisión Europea: http://ecb.jrc.ec.europa.eu/ Informe sobre la seguridad química – Laboratorio JAER, S.A.-.
Métodos de clasificación	No disponibles
Indicaciones de peligro CLP utilizadas	Ninguna
Asesoramiento en la formación	Este material sólo debe ser utilizado por personas que están al corriente de sus propiedades peligrosas y han sido entrenadas con las precauciones requeridas de seguridad.

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se considera exacta y fiable, pero el uso del producto puede variar y pueden ocurrir situaciones imprevistas por Cheminova Agro, S.A.. El usuario del material debe controlar la validez de la información en las circunstancias locales.

Preparado por: Cheminova Agro, S.A.
Departamento de Asuntos Reglamentarios y Técnicos